

Quito, julio 24 de 2018

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-045-2018

Talleres sobre presentación de proyectos de inventarios patrimoniales

En el marco de la gestión de la competencia exclusiva para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural y con el objetivo de motivar la presentación de proyectos para el levantamiento y/o actualización del Inventario Patrimonial, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Banco de Desarrollo del Ecuador, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y el Consejo Nacional de Competencias (CNC), realizan a nivel nacional, el **“Taller sobre la presentación de proyectos para levantamiento y/o actualización de inventarios patrimoniales u otro tipo de proyectos relacionados con la competencia”**.

El evento está dirigido a las autoridades, directores, coordinadores y funcionarios técnicos de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de las diversas Zonas de Planificación y además cumple con el propósito de fortalecer los conocimientos en la gestión de la competencia.

Los GAD asumieron la competencia de patrimonio cultural desde el año 2015, para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, función que se consolidó con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Cultura, expedida en diciembre de 2016, pero que hasta la actualidad, algunos no han podido asumir por falta de recursos. Sin embargo, en la actualidad existen recursos que están siendo entregados por el Gobierno Nacional para comenzar a plasmar su nueva función en territorio.

La presencia de los GAD ha permitido que puedan clarificar los distintos criterios e inquietudes sobre el tema, pero sobre todo, ayudar a visualizar que proyectos pueden ser presentados al Banco de Desarrollo para su ejecución y el apoyo técnico que pueden recibir desde las distintas instancias del Gobierno. Cabe mencionar que el Banco de Desarrollo, el Ministerio de Finanzas y la AME suscribieron un convenio para la entrega de recursos a los GAD.

En este taller se abordan temas relacionados a la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, la construcción de espacios públicos para estos fines, el marco legal, la importancia de efectuar el Inventario de Patrimonio Cultural, el financiamiento que existe para la ejecución de estos proyectos y además se desarrollan mesas de trabajo para los asistentes.

Más información en:

Dirección de Comunicación Social
Consejo Nacional de Competencias
(02)-383-4004 / ext. 1211
comunicacion@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec